



COMUNICADO SOBRE PAGOS DEL PERIODO 2022-I

- 1°** Se pone en conocimiento que el pago de matrícula para los alumnos regulares de la EUPG, comprende los siguientes conceptos:

Matrícula	S/. 500.00
Derecho de Biblioteca	S/. 40.00
Carnet Universitario	S/. 11.50
Total	S/. 551.50

- 2°** Se les recuerda a todos los alumnos que deben realizar el pago de su matrícula del periodo 2022-I en el mismo banco donde han realizado el pago de su última pensión.
- 3°** Cabe indicar que, si intentan realizar el pago en otro banco distinto, éste les cobrará como si no hubiesen realizado los pagos anteriores, motivo por el cual se les comunica para evitar posibles contratiempos y trámites engorrosos como la devolución de dinero.
- 4°** Se hace de su conocimiento que el voucher de pago de la matrícula debe ser cargado obligatoriamente en el formulario cuyo link es el siguiente:
<https://forms.office.com/r/tg0qS63Y9g>
- 5°** Del mismo modo, los vouchers de pago de las pensiones del periodo 2022-I, deberán ser cargadas en el siguiente link:
<https://forms.office.com/r/LT896CAQzW>
- 6°** Asimismo, una vez cargados los vouchers de pago en los formularios, no es necesario remitir el voucher por correo.
- 7°** Cualquier consulta relacionada a los pagos por concepto de matrícula o pensiones, pueden comunicarse con la Oficina de Administración, al correo: oa.eupg@unfv.edu.pe

Lima, 09 de Agosto de 2022